

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SOLICITUD REALIZACIÓN COMETIDO FUNCIONAL

UNIDAD : SECPLA.
FUNCIONARIO DESIGNADO : RODRIGO CORTES ARQUERO
R.U.T. : 16.596.709-7
GRADO : _____
PLANTA : _____
FECHA EN QUE SE EJECUTARA EL COMETIDO: 02 de Septiembre 2014.-
DETALLE DEL COMETIDO : Reuniones por proyecto EJE Pedro León Gallo y Proyecto Reposición CESFAM Chañaral Alto
N° DE DIAS CON DERECHO A VIATICO: AL 100% 00 AL 50% 00 AL 40% 01
VALOR DIARIO DEL VIATICO: 01 al 40% \$ 19.086



V° B° JEFE RECURSOS HUMANOS

FIRMA Y TIMBRE JEFE DEPTO.

FECHA : 03 de Septiembre 2014

MAT.: AUTORIZA COMISION DE SERVICIOS.

MONTE PATRIA, 03 de Septiembre de 2014.-.

VISTOS

: Lo dispuesto en los Artículos N°75 y 97, letra e) de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, publicado en el Diario Oficial de Fecha 29 de Diciembre de 1989.

En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO ALCALDICIO N° 9.430

1.- **AUTORIZÉSE Y DESÍGNESE**, en Comisión de Servicios al funcionario que se individualiza para efectuar el cometido que se señala; en la fecha que se indica:

NOMBRE: RODRIGO CORTES ARQUEROS

GRADO : _____

PLANTA : _____

FECHA DEL COMETIDO: 02 de Septiembre 2014

MOTIVO: Reuniones por proyecto EJE Pedro León Gallo y Proyecto Reposición CESFAM Chañaral Alto

2.- Páguese al funcionario el viático que indica, por los Días que se detallan:

Días con derecho al 40% de Viático 01 \$ 19.086.-

TOTAL \$ 19.086.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (S)